

Anuncia la dependencia apoyos a agricultores y pescadores para aminorar los efectos de la escalada de tarifas

Subsidiará Sagarpa diésel y gasolina

También otorgará tarifas eléctricas preferenciales a productores del campo, con lo que espera beneficiar a casi 500 mil personas; los estímulos se encuentran regulados por la Ley de Energía para el Campo

México ▶ Jorge Hernández

La Secretaría de Agricultura informó que otorgará apoyos a campesinos para aminorar los efectos de la escalada de precios en el país. Entre los estímulos, subsidiará 2 pesos por litro de diésel y gasolina para agricultores y pescadores del país, además de darles tarifas eléctricas preferenciales a los productores del campo.

De acuerdo con la Sagarpa, para la gasolina y el diésel se utilizarán 2 mil 450 millones de pesos, y para las tarifas eléctricas la dependencia estima ahorros por parte de los productores de 7 mil 150 millones de pesos.

Con ello se estima beneficiar a 408 mil 648 productores que utilizan dichos combustibles en actividades agrícolas y pesqueras en el país, además de 89 mil agricultores que serán apoyados este año con tarifas eléctricas preferenciales, las cuales se ubican entre los 22 y 44 centavos por kilovatio hora, en tanto que el resto paga 1.84 pesos.

De acuerdo con Luciano Vidal, director general adjunto de Desarrollo Agrícola, en el programa de

Apoyo en Combustibles, se tiene registrado a 93 por ciento de los de los productores.

"En el caso de diésel, nuestro universo tope son 24 mil, hoy tenemos 18 mil beneficiarios; para el marítimo en total son 2 mil 800, de los cuales tenemos 2 mil 400 productores; para diésel agropecuario estamos cubriendo a 90 por ciento", aseguró.

Para ser parte del programa, mencionó, es necesario llenar una solicitud de inscripción, comprobar tener tierras de cultivo y maquinaria para trabajar la tierra, la cual puede ser propia o rentada.

Una vez autorizados, dijo Vidal, se les otorga una tarjeta inteligente la cual les permite cargar en gasolineras autorizadas a un precio especial. "Le damos una tarjeta con un chip electrónico, y ahí le ponemos un volumen al cual tiene derecho, con ella el productor acude a las estaciones de servicio acreditadas, carga y paga dos pesos menos por litro".

"Es decir, si el litro de diésel cuesta 8.26 pesos, el productor paga 6.26 pesos por el combustible", agregó.

Sobre el programa de subsidios eléctricos para riego, el funcionario explicó que se tiene un padrón de alrededor de 75 por ciento de los 115 mil concesionarios de pozos para actividades agrícolas que existen en el país, el cual, estiman, se incrementa en 5 mil nuevos beneficiarios durante el presente año.

"En el caso de la energía eléctrica el apoyo está destinado a los usuarios de bombeo para riego agrícola, y la hemos venido aplicando desde 2003.

En este caso, la secretaría asigna una cuota energética que determinada para un productor que disponga de una concesión de **agua** otorgada por la **Conagua**", aseveró.

De esta manera, precisó, los subsidios se otorgan mediante la Comisión Federal de Electricidad, quien otorga tarifas preferenciales de 40 centavos kilovatio hora, en promedio, a los beneficiarios. Una diferencia de 1.44 pesos respecto con aquellos productores que no están inscritos en el programa.

Ambos programas, afirmó Vidal, se encuentran regulados por la Ley de Energía para el Campo, aprobada desde 2003, que tiene como objetivo incentivar la actividad agrícola y pesquera del país. ■■



Fecha 13.01.2010	Sección Política	Página 4
----------------------------	----------------------------	--------------------

claves

A detalle

○ Para el subsidio eléctrico, si un productor tiene 50 hectáreas y un motor de 10 caballos de fuerza, la SRA le da el equivalente a 150 mil kilovatios por hora.

○ Durante 2009 la dependencia erogó mil 599 millones de pesos para este programa, en tanto que la Secretaría de Hacienda aportó mil 513 millones de pesos para un total de tres mil 112 millones.

○ Más de 60 por ciento de los apoyos en combustibles corresponde al diésel agropecuario, seguido por el marítimo, al cual se le asigna alrededor de 30 por ciento de los apoyos.



CLAUDIA GUADARRAMA

Los productores pesqueros beneficiados pueden ser 2 mil 800